

ENTREVISTA

Jessica Blancas Hidalgo,

secretaria de Finanzas Públicas de Hidalgo.

“Se ajustaron los cinco créditos; de ellos, dos se han reestructurado y otro más se ha refinanciado, logrando disminuir 20 millones de pesos anuales para el pago del servicio de la deuda. Ahora, se reducirá el saldo de la deuda pública del 2016 al 2019 en 16 por ciento”.

LA FINALIDAD ES MÁS INFRAESTRUCTURA E INVERSIONES

Reestructuración de deuda, la gran apuesta financiera

En los últimos años mejoró el panorama crediticio estatal, que asegura que se mande un mensaje positivo para el país y el extranjero

Camila Ayala Espinosa
EL ECONOMISTA

CON EL fin de desarrollar mayor infraestructura y atraer capitales, el gobierno del estado de Hidalgo realizó una reestructuración de sus cinco créditos para equilibrar su deuda pública directa, la cual asciende a más de 5,000 millones de pesos.

La titular de la Secretaría de Finanzas Públicas de Hidalgo, Jessica Blancas Hidalgo, en entrevista con **El Economista**, explicó que se ha negociado la reestructuración de la tasa de interés de los cinco créditos, los cuales se contrajeron en su mayoría hace 20 años.

Enunció que los cinco créditos fueron adquiridos por diversas razones: dos con la banca de desarrollo y tres con la banca comercial.

“Se obtuvo un crédito para la construcción de la refinería de Tula por 1,234 millones de pesos; hay otro que se llama Terrenos del Altiplano, por 477 millones; está otro por el huracán *Ingrid*, de 287 millones. Tenemos el del huracán *Forec* y pasivos de obra por 1,693 millones, y tenemos el crédito más antiguo de nombre refinanciamiento con base en bonos, cuya cantidad es de 1,700 millones”, dijo.

“Se ajustaron los cinco créditos; de ellos dos se han reestructurado y otro más se ha refinanciado, logrando disminuir 20 millones de pesos anuales para el pago del servicio de la deuda. Ahora, se reducirá el saldo de la deuda pública del 2016 al 2019 en 16%”, sostuvo la funcionaria estatal.

Mencionó que por la reestructuración del crédito huracán *Ingrid* (287 millones de pesos), ya se tiene contemplado liquidarlo.

“Este año se tiene contemplado liquidar uno de esos dos créditos reestructurados, cuyo saldo a la fecha es de 245 millones de pesos”, recordó.

“Ahora, con esta reestructu-

La funcionaria destacó que la entidad realizó un buen ejercicio de finanzas y reestructuración. FOTO: ESPECIAL



A LA BAJA

La deuda pública del gobierno de Hidalgo ascendió a 5,036.3 millones de pesos al cierre del 2018, 11.1% menos que en igual lapso del 2017; con este resultado, se registraron tres caídas consecutivas de este indicador.

Deuda pública del gobierno de Hidalgo

(MILLONES DE PESOS-AL CIERRE DE CADA AÑO)



FUENTE: SHCP

GRÁFICO EE: STAFF

ración, ya tendríamos solamente cuatro créditos, pero estamos buscando que estos se conviertan en uno solo con una tasa de interés baja”, aseveró.

Uno de los motivos, profundizó, por los cuales se optó por esta modificación fue que cada año se pagaban más intereses, lo que provocaba que gran parte de los capitales de la entidad se destinarán a este rubro. Por ejemplo, en el 2016 por el servicio de la deuda se pagaron 600 millones de pesos; para el 2017, 720 millones, y en el 2018 un aproximado de 800 millones.

“Prácticamente para cada crédito buscamos reducir la tasa de interés. Para el préstamo de refinanciamiento con base en bonos (1,478 millones de pesos) estaba

la tasa de interés en 0.65% y lo vamos pasar a 0.35 por ciento. También para el crédito de terrenos del Altiplano (477 millones) pasamos de 0.80 a 0.35%”, aseguró.

La secretaria afirmó que para poder hacer este ajuste crediticio se creó la Ley de Deuda Pública, por lo que se tuvo que obtener consentimiento del Congreso local para que analizara la situación actual y se formularan soluciones.

La idea fue, detalló, que al tener la aprobación del Congreso hidalguense los cinco créditos se convirtieran en un solo paquete, y así tener una mejor tasa de interés.

También afirmó que, por este manejo de la deuda, así como las diversas acciones que han efectuado para buscar estabilidad finan-

ciera, las calificaciones crediticias han mejorado para la entidad.

“En el 2017, S&P Global mejoró la calificación crediticia del estado. De ‘mxA-’ pasó a ‘mxA’ con perspectiva Estable; también Moody’s en abril del 2018 cambió la perspectiva de Negativa a Estable. Lo último que pasó es que S&P Global subió la calificación del crédito refinancia, de ‘mxA’ pasó a ‘mxA+’”, puntualizó.

La titular de la Secretaría de Finanzas Públicas expuso que es muy importante que se estén llevando a cabo acciones que mejoren el panorama crediticio, ya que así se estará asegurando que se mande un mensaje positivo para el resto del país y para el extranjero.

“Nos están llegando inversiones al estado como la de Grupo Modelo (cuya inversión va más allá de 14,000 millones de pesos), que están cambiándole la cara al estado. Y para atraer más, además de apostar al desarrollo de infraestructura, debemos hacerles saber que la entidad tiene un buen desarrollo crediticio, que hay finanzas sanas”, manifestó.

SISTEMA DE ALERTAS

De acuerdo con la ley de disciplina financiera, hay tres indicadores de corto y largo plazo para realizar la medición del Sistema de Alertas: Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición, Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición y Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas, menos los montos de efectivo, bancos e inversiones temporales, sobre ingresos totales.

Sobre el resultado obtenido del Sistema de Alertas, el nivel de endeudamiento de la entidad se clasifica en tres niveles de endeudamiento: sostenible (verde), en observación (amarillo) y elevado (rojo).

Jessica Blancas manifestó que desde que comenzó en septiembre del 2016, la actual administración hidalguense, encabezada por Omar Fayad Meneses, el estado ha manejado un nivel de endeudamiento sostenible. “Con esta reestructuración de la deuda estamos asegurando que la entidad permanezca en color verde.

“Tenemos una deuda razonable y manejable, se manejó un endeudamiento sostenible, hoy la ley de disciplina financiera nos favorece. Estamos hablando de que se hizo un buen ejercicio de finanzas y reestructuración”, concluyó.

estados@eleconomista.mx

11.1
POR CIENTO
disminuyeron las obligaciones financieras del gobierno del estado a tasa anual al cierre del año pasado.

6,490
EMPLEOS
formales se generaron en la entidad federativa durante los primeros cuatro meses del año en curso.

3.4
POR CIENTO
aumentó el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal, como promedio, en los últimos seis años.